

I

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAQUINARIAS HARO S.A. (MAQUIHASA)
Ciudad

He examinado el Balance General de MAQUINARIAS HARO S.A. (MAQUIHASA) correspondiente al ejercicio económico del 2005.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de intervención que requieren de planeación y ejecución que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores relevantes. La revisión incluye pruebas de registros contables que respalden las respectivas transacciones y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados y las estimaciones importantes realizadas por la gerencia.

Debo recalcar que obtuve todas las informaciones para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, los comprobantes y correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

En mi opinión los Estados Financieros en referencia son el fiel reflejo de la situación financiera de MAQUINARIAS HARO S.A. (MAQUIHASA). De igual forma certifico que en la revisión no existen situaciones que constituyan incumplimiento de obligaciones tributarias.

Atentamente.



JUAN CHALEN C.
COMISARIO

